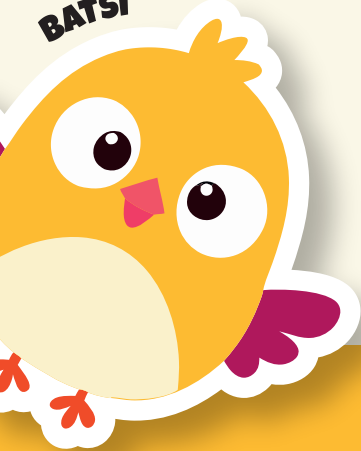


PARLAMENTO INFANTIL^{10°}

HIDALGO 2024

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, a través de la PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LA NIÑEZ, LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA FAMILIA, en coordinación con Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), el Consejo Nacional de Fomento Educativo Delegación Hidalgo (CONAFE), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo (DIFH), la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) y el Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Hidalgo (SIPINNA).

BATSI



CONVOCAN AL:

10° PARLAMENTO INFANTIL HIDALGO 2024

OBJETIVO

Garantizar el interés superior de la niñez hidalguense, a través de su derecho a la participación y libre expresión en espacios que permitan externar opiniones que impulsen propuestas legislativas para fortalecer su desarrollo integral.

¿QUIÉNES PARTICIPAN?

Niñas y niños inscritos en escuelas primarias generales públicas y privadas, primarias indígenas, primarias de los Centros de Atención Múltiple, Centros Pilares y primarias del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) que se encuentren cursando el 5to grado de primaria o su equivalente (no mayor a 12 años).

TIUNI



ETAPAS

- 1 Publicación de la convocatoria.
- 2 Elección de alumna o alumno por escuela.
- 3 Elección de dos representantes por zona escolar.
- 4 Registro de participantes electos.
- 5 Convenciones Distritales para la elección de las y los Legisladores Infantiles.
- 6 Realización del 10° Parlamento Infantil Hidalgo 2024.

FECHAS

- 03 de octubre del 2024
- Del 07 al 11 de octubre del 2024
- Del 14 al 18 de octubre del 2024
- Del 21 al 25 de octubre del 2024
- 04 al 15 de noviembre del 2024
- 26, 27 y 28 de noviembre del 2024

TOSKI



TEMAS DE PARTICIPACIÓN

- Cuido el medio ambiente y los animales.
- ¿Cómo me protejo de las adicciones?
- Espacios seguros para mí.
- Uso de la tecnología.
- Sociedad incluyente.
- ¿Cuido mi identidad?



Para más info., escanea el código QR.

INTEGRACIÓN DEL

10° PARLAMENTO INFANTIL HIDALGO 2024

- 18 Legisladoras o legisladores infantil por distrito electoral.
- 12 Escaños de acción afirmativa para garantizar la representación de grupos de atención prioritaria.
 - Cuatro escaños para niñas y niños con discapacidad.
 - Cuatro escaños para niñas y niños indígenas.
 - Cuatro escaños para niñas y niños de CONAFE.